



Horario 15 de agosto 2023

La Superintendencia del Mercado de Valores (SMV), comunica a todos sus regulados y al público en general, que, por motivo del Aniversario de la Fundación de la Ciudad de Panamá, el martes 15 de agosto de 2023 se suspende el horario de atención al público.

Los términos legales de los actos administrativos y trámites que surtan en esta entidad serán suspendidos por este día y prorrogado para el día hábil inmediatamente siguiente.

Panamá, 14 de agosto 2023.